Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 25 de julio de 2019

NOTA UOC Nº 678/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 02/19 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN E IMPRESOS"- ID N° 356.070, convocada por este ministerio en el marco del Programa "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"; en relación al contrato suscrito con FM COMERCIAL de Venancio Mendoza, adjudicada mediante la Resolución UEPP N° 184 de fecha 02 de julio de 2019 y se adjunta lo siguiente:

1- Contrato suscrito.
2- CDP correspondiente.

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión del contrato arriba mencionados a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ramona Aranda
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/ MEC